



FORMATO DE IDENTIFICACION VEHICULAR

Movimiento	Identificación de Vehículo	Fecha:	DIA	MES	AÑO
			08	Septiembre	2020

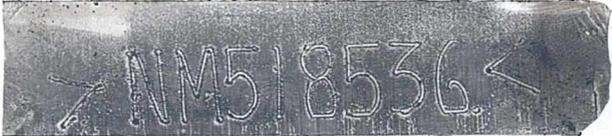
Datos Propietario

Propietario	DE LOS COBOS ARANDA RAFAEL
Alcaldía	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO MEX
Teléfono	SIN DATO

Datos Técnicos

Identificación Vehicular			Observación
1	Placas	1080240	Se analizan las láminas concluyendo por sus marcas de seguridad son originales.
2	Vehículo	CHRYSLER	Se concluye por el método de identificación vehicular, que el vehículo corresponde a las características registradas en la factura.
3	Modelo	1992	
4	Serie	NM518536	
5	Motor	HECHO EN MEXICO	Número de serie cumple con la norma oficial mexicana, el cual es revisado de manera física concluyendo que no cuenta con alguna alteración en los grabados de primer orden, identificando un vehículo CHRYLER, año 1992, confirmando que el número de serie corresponde con la factura y tarjeta de circulación.
6	Factura	Verificación física	Cumple con las características de papel seguridad.
7	REPUVE	No inscrito	No se encuentra inscrito en la página ciudadana REPUVE.

Datos Físicos

Identificación fotográfica	
1	<p>Calca</p> 
2	<p>Fotográficas</p> 



3	Confidenciales		
4	Stickers	No se encontró prueba física	
5	REPUVE	No se encontró prueba física	

Generales

Con fundamento en los Artículos 1° y 7° de la Ley del Registro Público Vehicular publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1° de septiembre de 2004, se verifica que el siguiente vehículo cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSP-2008 en tanto a los grabados de primer y segundo orden, con los rasgos físicos y documentales para la identificación plena de un vehículo, concluyendo que el vehículo corresponde con los documentos que se presentan, extendiéndose la presente para los debidos tramites de alta, baja, cambio de propietario, reactivación de placas o aquellos los que dé lugar.

Observaciones

Documental
Acredita titularidad
Física
Serie en Chasis

REALIZO	AUTORIZO
CARLOS ALBERTO ANDRIANO VICENCIO COORDINADOR MODULO REPUVE CDMX	MARGARITO ROJAS SALAS DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE

